



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/002349-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a número de solicitudes de exhumación o reconocimiento de víctimas de la II República y de víctimas de la persecución religiosa durante la II República, la Guerra Civil o el franquismo ha recibido la Consejería de la Presidencia en la presente legislatura.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 24 de abril de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002328 a PE/002371.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de abril de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

**A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN**

Francisco Igea Arisqueta, procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO**.

1. ¿Cuántas solicitudes de exhumación o reconocimiento de víctimas de la II República ha recibido la consejería de presidencia en la presente legislatura?
2. ¿Cuántas solicitudes de exhumación o reconocimiento de víctimas de la persecución religiosa durante la II república, la guerra civil o el franquismo ha recibido la consejería de presidencia en la presente legislatura?

Valladolid, 4 de abril de 2024

Fdo.: Francisco Igea Arisqueta